



Movimiento  
Scout del  
Uruguay

## **DIRECTOR DEL EQUIPO INTERNACIONAL:**

### **Descripción general:**

Es el responsable de incentivar y propiciar el desarrollo del plano internacional de la organización. Deberá ejercer de nexo entre el Movimiento Scout del Uruguay y las demás Organizaciones Scout Nacionales (OSN), así como con otros actores internacionales vinculados o no al Movimiento Scout Mundial, con el fin de impulsar el cumplimiento de la misión de la organización. Participará en las instancias de gobernanza internacional, representando a la organización en caso de así requerirlo. Deberá coordinar para que los beneficiarios de todo el país, reciban la información y condiciones de participación en eventos internacionales, generando formas de financiación en forma conjunta con los responsables de las delegaciones, para mejorar la accesibilidad de los beneficiarios menos favorecidos.

Fomentará la gestación de eventos de carácter nacional en el territorio nacional.

### **FUNCIONES:**

Informar y fomentar la participar en actividades de gobernanza internacional, a través del desarrollo de estrategias pertinentes

Incentivar la participación de los asociados de la organización en eventos internacionales avalados por la OMMS

Coordinar y acompañar en la conformación de las Delegaciones Nacionales que participan en las actividades internacionales

Facilitar la coordinación entre otras OSN y el MSU para el desarrollo de objetivos concretos.

Generar acuerdos de cooperación internacional que impulsen el cumplimiento de la misión de la organización (directa o indirectamente).

Coordinar la comunicación entre los actores institucionales que sea necesarios con el fin de brindar respuesta de la organización frente a consultas puntuales del exterior

Optimizar y minimizar los recursos adultos en el área, potenciando que sea de carácter nacional, fortaleciendo las distintas capacidades de sus integrantes.

Participar en las instancias nacionales en las que sea convocado, así como las reuniones de coordinación y planificación que sean convocadas por el Director Ejecutivo y/o el Consejo Directivo Nacional

Potenciar el uso de redes sociales para mejorar la participación de los integrantes del área.

Gestionar proyectos para sustentar económicamente el área.



(+598) 2410 8840



Martínez Trueba 1187  
Montevideo, Uruguay



msu@msu.edu.uy  
www.msu.edu.uy



Movimiento  
Scout del  
Uruguay

Participar en la elaboración y concreción del PLAN TRIENAL

Elaborar las memorias anualmente para ser presentadas en la ASAMBLEA NACIONAL

Realizar y presentar un presupuesto anual del área.

Conocer el Sistema de Gestión de Adultos

Manejar el área Jurídico notarial

Asesorar en trámites migratorios

Trabajar a nivel interinstitucional

Gestionar y manejar los recursos económicos, para la concreción de los eventos

Usar las tecnologías informáticas

Usar los medios de comunicación y gestión de la información, en coordinación con los directores de: Comunicación, Imagen, Animación Territorial, Programa e Interinstitucional.

Realizar informes de gestión cada vez que el Director Ejecutivo o el Consejo Directivo Nacional lo soliciten.

Brindar información al Consejo Directivo Nacional o Tesorería, con mediatez cuando el tema así lo requiera.

Conocer y establecer contactos previos, con referentes personales y localizaciones de embajadas, a los lugares donde van a concurrir una delegación del MSU



(+598) 2410 8840



Martínez Trueba 1187  
Montevideo, Uruguay



msu@msu.edu.uy  
www.msu.edu.uy